PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ.

Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22'50 »

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. Compás 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ.

Un mes. . . 2'50 ptas
Un año. . . 25 »

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLVII. Jerez de la Frontera: Viernes 1.º de Marzo de 1901. Núm 14.007

El Guadalete.

LA JUNTA MUNICIPAL

Por tercera vez, la Junta Municipal, respondiendo á las justas aspiraciones de la opinión, penetrada de la importancia del papel que desempeña dentro de la administración del Municipio, se colocó anoche enfrente del caciquismo que nos deshonra, y dió al Alcalde y al pequeño grupo tetuanista que le sigue, una lección tan severa como merecida.

Por una gran mayoría, la Junta acordó elevar al Ministro de la Gobernación el recurso de queja, único de quepuede hacer uso, contra la depresiva y arbitraria resolución del Gobernador civil, que trata de mermar las atribuciones y facultades en la de la más genuina representación del pueblo jerezano.

Al tomar este acuerdo, la mayoría de la Junta no solo se ha mostrado digna de su alta misión en el terreno legal, sino que ha infligido un enérgico castigo al caciquismo, en cuyo obsequio, como todo el mundo sabe, se dictó por el gobernador aquella disparatada resolución.

Y por si faltaba algo para que la lección fuese más severa, la asamblea no dejó al cuidado del Alcalde su presidente, la redacción del escrito interponiendo el recurso, sino que en el acto mismo se aprobó también el razonado y enérgico expuesto que será dirigido al Gobierno y en el cual se hacen acusaciones tan justas como escuetas al mismo Alcalde, por su negligencia evidente al no velar por los derechos de la Corporación.

El Sr. Lassaletta con su desafortunada intervención, puso todavía más de relieve el deseo de la Junta, de no dejar al arbitrio del Alcalde la redacción del escrito de recurso, lo cual implícitamente envuelve el más tremendo voto de censura que haya recibido jamás el presidente de una Asamblea.

El divorcio entre el pueblo y el grupo tetuanista, no puede ser mayor ni más patente. Por tres veces la Junta Municipal ha derrotado en solemnísimas sesiones, á los que se creían invencibles, á los que han pretendido imponer aquí su dominio, no captándose simpatías y defendiendo los intereses públicos, sino abusando de la fuerza que creían poseer, utilizando las mas indignas artes, ejerciendo el caciquismo más absorvente é inícuo. A tantas provocaciones, la opinión ha contestado, haciendo uso de sus derechos y defendiéndose con los preceptos de la Ley.

Fortuna y no poca ha sido el haber contado con un organismo digno como la Junta Municipal: esta ha ejercido la representación del pueblo con tal mesura, energía y acierto, que sólo elogios y aplausos merece su gestión.

Al terminar su vida legal la Junta Municipal que anoche ejerció por última vez sus funciones, merece un entusiasta y respetuoso saludo de todas las fuerzas vivas de la ciudad, cuyos derechos é intereses han defendido los dignos miembros que han formado la mayoría de esa Asamblea, y si nuestro voto pudiera valer algo, nosotros propondríamos que los gremios, las Cámaras y cuantas sociedades y agrupaciones se crean favorecidas por la gestión de la Junta Municipal, realizaran algún acto público y ostensible, que demostrase á los Sres. Concejales y Asociados Ieales, la satisfacción con que han visto su dignísima conducta, y el reconocimiento de la ciudad entera, por el patriótico desinterés con que han luchado por el honor y la dignidad de su pueblo.

MEMORIA

Escrita por Manuel Díaz Cazas con motivo de su visita á la Exposición Universal de 1900, al objeto de estudiar los adelantos que en el arte tipográfico se exhibieran en la misma y leida en el Ateneo la noche del 14 de Febrero.

(CONTINUACIÓN).

MAQUINARIA

PARA FOTOGRABADO Y CROMOTIPIA

La acreditada casa Marinoni, presenta una máquina cromotípica, capaz para imprimir cinco colores á la par, de perfecta y notable fundición. Sobre el primer cilindro hay un tablero para la colocación del papel, el cual una vez puesto allí, recibe la impresión del primer color, é inmediatamente un juego de cintas lo conduce hasta el segundo cilindro, y así sucesivamente hasta el quinto, en donde encuentra después la salida, habiendo ya recibido las cinco impresiones de otros tantos colores, con una precisión admirable, puesto que las mismas cintas van haciendo en los cinco cilindros el ajuste del papel por sí solas, la máquina resulta enormemente larga, y es como si uniésemos cinco máquinas de blanco unas á otras. Esta es la mejor comparación que puede hacerse; se ven cinco cilindros, cinco tinteros, cinco juegos de rodillos batidores y cinco de tocadores. De lo que resulta una suma de kilos de hierro, enorme. Esta misma casa presenta también valiosos ejemplares en maquinaria de imprenta y litografía y de rotativas; alta novedad, que le han valido una excelente recompensa. A la vista de los visitantes hace lindos trabajos de cromolitografía. cromotipia, fotocromía, fotograbado y talla-dulce.

Jules Derriey exhibe una máquina de retiración, eminentemente práctica. Todas las de esta índole conocidas tienen dos tableros para colocar, y dos marcadores; por consiguiente, hacen la operación. Esta sólo tiene un tablero, y un solo marcador puede hacer blanco y retira. El tamaño de ella es muy reducido; su mecanismo sencillo, y todo esto hace que ocupe poco espacio, y su costo sea bastante inferior al de otras máquinas similares.

Merece también ser reseñada una prensa de esta misma casa, para la tirada de grandes carteles tipográficos, en uno ó más colores; movida á brazo y de una simplicidad extrema Sustituye con gran ventaja á la antigua prensa de palanca, que por aquí se usa para ello, puesto que la misma se da tinta por un juego especial de rodillos, y el número de ejemplares que se obtiene es mucho mayor que el de aquéllas. La impresión es perfecta, el manejo sencillo; ocupa poco espacio y es bastante económica.

«Máquinas Harris.» — Estas maravillosas maquinitas, algo parecidas á la Fénix, son el *clou* en pequeñas máquinas; permiten hacer tiradas desde 5.000 á 16.000 ejemplares por hora. Es necesario verlas funcionar, de lo contrario no se puede nadie formar idea de las mismas. La platina es circular, en la que sólo se ponen clichés de idéntica forma, como en las rotativas; pero el papel se puede poner bien en bobinas, bien en hojas sueltas en porciones de 500. El operario se cuida solamente de dar mayor ó menor temple al tintero; ella misma se coloca el papel con unos cepillos, los cuales van materialmente barriéndolos; el tintero y juego de rodillos son bastante parecidos, en el mecanismo, á la máquina que antes cité. Se pueden imprimir uno ó más colores, ajustándose el papel ella misma, también, con una velocidad pasmosa. También es susceptible de poderle colocar el membrete de un sobre ó el letrero para el rotulado de una etiqueta, con tipos comunes, pero es imprescindible sean pocas líneas; de ser muchas, precisa ya hacer el cliché circular. Se exhiben dos tamaños: «Harris Major» y «Harris Minor.»

«Máquina en blanco Rockstroh & Schneiden.»—La más perfecta, la más acabada, la más completa de las máquinas tipográficas en blanco, la que posee más perfeccionamiento en la tipografía. Ví hacer en ella el tricolor con una facilidad precisísima. El juego de taquets movibles es maravilloso; un individuo extraño al arte puede colocar el papel, y aquellos se encargan de ponerlo en las punturas, ó de colocarlo á escuadra. El cilindro es fijo: no sube ni baja para dar la presión, la que se obtiene por medio de una rueda colocada en el frente del carro y á la inmediación del mismo. Este es el que se levanta ó se agacha, pudiéndose imprimir un cliché de gran altura ó una delgada plancha de zinc sin montar en madera. Admite enormes presiones, y se presta, por lo tanto, á la impresión de carteles al tricolor, cosa que no puede conseguirse en máquinas de imprenta ordinarias porque carecen de la suficiente. Poseo distintos trabajos hechos en ella, entre los que figuran fotograbados de hermosos tamaños, que pueden mostrarse como modelos perfectos de limpieza y belleza. El carro tiene diez ruedas: seis exteriores y cuatro interiores en el centro para darle mayor consistencia; todas ellas tienen partes lisas y partes con engranes, que corresponden con iguales lugares de las vías por donde corren. El tintero mecánico y juego de rodillos, es lo más perfecto que hoy se conoce, y el medio de colocarlos y extraerlos de la máquina, así como el hacer que unos funcionen y otros no, ó que todos ó ninguno funcione, es sumamente sencillo y notable. Causa verdadera admiración el poco ruido que al andar hace esta máquina, á pesar de la gran presión que desarrolla. De espaldas á ella, bien puede decirse que no se sabe si anda ó está quieta. El mecánico alemán que me hizo su descripción chapurreando el francés, colocó de canto una moneda de cinco francos en una de las bandas; puso la máquina en movimiento y la moneda permaneció en esa posición hasta que la quitaron de allí. El motor eléctrico que impulsaba á la máquina, construído también por la misma casa, es de perfectísima factura.

«La Fénix.»—Mucho tendría que hablar de la máquina presentada en la Exposición por los Sres. Schelter y Giesecke. De estas máquinas existe una en Jerez, y si bien se usa con bastante provecho, no le sacan todo el partido (quizás debido á la exigencia de la índole del trabajo de esta plaza) que allí ha podido obtener de ella.

Imprime y corta á la par, por unos juegos especiales de cuchillas que á la máquina se acompañan, si así se desea, dispuestas, á semejanza de una orla de combinaciones tipográficas, que el mismo cajista compone, y las cuales quedan á mayor altura que el tipo impresor, sobre cartulina ó cartón, pudiendo después plegarse la impresión y quedando hechas cajas de elegante aspecto, para confiterías, perfumerías, etc., con uno ó más colores. Corta los cartones para calendarios, en la infinidad de formas distintas á que los juegos de cuchillas se prestan. Con los tipos de bronce de que en otro lugar hablo, hácese dar á los trabajos en uno ó más colores, relieves en los dibujos, orlas, caracteres, fondos, etc., que se desee, haciendo, en fin, unos trabajos que no tienen igual, y capaces de satisfacer la imaginación más soñadora del más hábil é inteligente impresor. El tricolor se imprime en ella con una precisión y belleza incomparables, tanto es así, que se puede decir que es la máquina perfecta para imprimirlo, y por excelencia, la que mejor reparte la tinta, entre las máquinas que hacen impresión en platina plana. Aun á trueque de cansar la atención de mis lectores, me voy á permitir extenderme algo en lo que respecta al perfecto sistema de entintar el molde que esta máquina posee.

Partiendo del principio en que la tinta que se encuentre sobre una superficie compacta y elástica, puesta en contacto con otra superficie no entintada, sea dividida en dos; admitiendo que las dos superficies sean de adhesión igual, es decir, cuando un rodillo entintado ha pasado por un lugar sin tinta de la forma, ésta dará la mitad de su tinta, á la superficie en cuestión, en tanto que aquélla se reserva la otra mitad. Esto es: se hace una repartición igual entre las partes entintadas y las no entintadas. Según este principio, la superficie saturada de tinta de la forma, dará al contrario, la mitad de su tinta á un rodillo no entintado, y la de la tinta igualará la cantidad que posea con un rodillo poco entintado que sobre ella pase. Es decir, que el rodillo poco entintado robará alguna de la que la forma tenga. Es precisamente sobre la particularidad de las superficies receptoras de tinta, en donde descansa lo que se pudiera llamar el secreto, ya público, del notable sistema de entintaje, de la máquina Fénix. El siguiente ejemplo dará mayor idea, aún, de como esto ocurre.

Se toman, por ejemplo, dos rodillos igualmente entintados, á los que llamaremos A y B, y se les pasa sobre una forma compacta no entintada, de la extensión de la circunferencia de estos rodillos, al menos; entonces se verá que el rodillo A, conteniendo 8/8=1/1 (su dosis completa) dará al descender 4/8 de tinta á la forma, en tanto que él quedará con la otra mitad, ó sea, otros 4/8.

El rodillo B, que contiene igualmente otras 8/8, y que sigue en su marcha al rodillo A, encuentra la forma ya cubierta de 4/8 de tinta. Estas dos cantidades se igualarán de tal manera, que el rodillo B dejará dos octavos (2/8) en tanto que la forma tendrá ahora 6/8, y el rodillo B guardará igualmente 6/8 de tinta. Si al volver á pasar sobre la forma no tocasen los rodillos á ella, ésta quedaría bien entintada con sus 6/8. Pero si al contrario, vuelven á pasar sobre la misma, el rodillo B, no perderá ni ganará en cantidad, supuesto que tiene tanta como ella, mas de modo distinto, el A, como antes hemos visto, no conteniendo más que 4/8 de tinta, hará de nuevo un cambio con la forma, cuyo resultado será igual, á la mitad de las dos superficies, es decir ½ de 10/8 =5/8.

Lo que acabo de exponer, es á mi juicio suficiente para que cualquiera se haga cargo exacto de lo bien pensado de este mecanismo; y de que todo esto es cierto, se puede convencer fácilmente y por sí mismo el impresor que posea una máquina de las llamadas de platina plana, aun de las más modernas. En resumen: que la tendencia de este invento es que los rodillos no pasen más que una vez sobre el molde, única manera de obtener un perfecto entintado.

(*Se continuará.*)

EL ARREGLO DEL CAMBIO INTERNACIONAL

«Un financiero español llegado recientemente de París, nos comunica una especie que allí corre en algunos círculos financieros, y que si por su gravedad, trascendencia y el atrevimiento que supone, creemos muy aventurada, nos consideramos en el deber de hacerla publica, siquiera sea á título de información y con todo género de reservas.

Se trata de todo un plan para hacer que descienda á la par el cambio del oro.

Se dice qne dicho plan está ya estudiado y convenido, y se llevará á efecto por el señor Silvela de acuerdo con el señor Villaverde y tal vez con el actual ministro de Hacienda, si el primero vuelve á formar Gabinete al resolverse la crisis política.

Se relaciona dicho plan con el movimiento de alza iniciado después de primero de año en los ferrocarriles, movimiento que si no ha persistido en alguna Compañía por la subida constante que vienen teniendo los precios del oro, por lo menos ha sido bastante para sostenerlas á pesar de este dato desfavorable.

Trátase, nada menos, que de poner á España en condiciones de que pueda ser admitida en la Unión latina y entrar después resueltamente en ella, afrontando todos los inconvenientes y haciendo todos los sacrificios necesarios. Esto es, aproximarse al patrón oro.

Al efecto, se comenzará por retirar de la circulación y desmonetizar 400 ó 500 millones de moneda de plata, para que la proporción de nuestra moneda de metal blanco con la de oro sea la exigida por los países de la Unión latina.

¿Cómo se va á conseguir esto?

Aprovechando los 100 y pico millones que actualmente tiene de sobrante el Tesoro, y 300 más que podría obtener por medio de un empréstito.

Estos cuatrocientos millones, cambiados en plata, se entregarían á la Casa de la Moneda, que los convertiría en barras, perdiéndose al desmonetizarlos próximamente la mitad del valor; de suerte que vendría á valer la plata ya apreciada sólo como mercancía, unos doscientos millones.

Dichos 200 millones serían depositados, como una de las garantías del empréstito, además de la firma del Estado.

Reducida así la cantidad de moneda de plata acuñada á la proporción necesaria para entrar en la Unión latina, se entrará en ella, y nuestra moneda de plata podrá circular por su valor en las naciones que la forman.

La peseta y el franco valdrán lo mismo.

Esto, naturalmente, causará unas alteraciones grandes en todos los precios desde el de los jornales hasta el de los productos agrícolas, desde el valor de los minerales hasta el de los títulos de la Deuda.

La trascendencia de la medida no sólo afectará al Banco de España y su circulación fiduciaria, sino á todos los establecimientos de crédito y á sus operaciones ya hechas, y á todas las grandes Compañías, muy especialmente las de ferrocarriles, que dejarán de sufrir las pérdidas que tienen por quebranto de cambio, pues la peseta oro que recojan del viajero será la misma que les sirva para pagar al obligacionista.

Tan estudiado parece el plan, que se habla de algún príncipe de la banca extranjera dispuesto á auxiliar al Gobierno español en la medida necesaria para realizarla.

Hasta aquí la noticia, que transmitimos con todos género de reservas, y sin haberla podido comprobar y estudiar detenidamente; pero tal es su trascendencia, que no vacilamos en darla á conocer.

Lo único que seriamente afirmamos es que no se trata de una invención nuestra, pues no nos permitimos tal especie de bromas ni aun en la semana de Carnaval.

EL ECONOMISTA.

EL PONTIFICADO DE LEÓN XIII

León XIII ha cumplido el día 20 el XXIII año de su Pontificado, habiendo sido elegido el 20 de Febrero de 1878.

Este aniversario no ha dado lugar á ninguna solemnidad especial, León XIII tiene la costumbre de festejar en el mismo día, el 3 de Marzo, tres aniversarios: el de su elección, el de su nacimiento, cuyo aniversario es el de 2 de Marzo, y el de su coronación, cuyo aniversario es el 3 de Marzo tambien.

El siglo XIX ha tenido la particularidad de ver solamente seis Papas, mientras los otros siglos han visto de 15 á 20.

Exceptuados León XII y Pío VIII, que han sido Papas durante pocos años, los otros cuatro Pontífices de este siglo han estado largo tiempo á la cabeza de la cristiandad.

Pío VII ha reinado 23 años, Gregorio XVI quince, Pío IX treinta y uno.

León XIII lleva veintitrés años de Pontificado, y continúa en buena salud, á pesar de su mucha edad.

Si los médicos no se lo prohiben, quiere que la ceremonia del 3 de Marzo se verifique con gran solemnidad en presencia suya, y en la basílica de San Pedro.

EL QUINTO "NO MATAR"

La propaganda hecha por el insigne Tolstoi contra la guerra y el servicio militar fué tan eficaz en Rusia, que los convencidos han llegado á formar una secta, cuyos progresos preocuparon al Gobierno é hicieron necesarias severas medidas para impedir que se extendiese el contagio.

Muchos rebeldes á las órdenes del Gobierno, que se negaron á entrar en el ejército, oponiendo resistencia pasiva y alegando por toda razón el precepto cristiano «No matarás», fueron desterrados á Siberia ó enviados á las minas.

En Alemania han ocurrido ya bastantes casos, dando ocasión alguno de ellos por la notoriedad de la persona, al famoso folleto de Tolstoi *Los tiempos están próximos*, nueva diatriba contra la institución militar.

Lo ocurrido en Rusia esta sucediendo en Hungría, donde existe una numerosísima secta llamada de los *nazarenos*, en la que está prohibido usar armas contra el projimo, y cuyos afiliados, al ser llamados á filas, se niegan á recibir el fusil, porque repugna á sus principios religiosos, y cuando se les hexorta á que tomen las armas, se limitan á responder que Jesucristo dijo: «El que á hierro mata, á hierro morira; y lejos de disminuir el número de estos partidarios de las ideas de Tolstoi, aumenta todos los años considerablemente.

Por esta causa se hallan en las cárceles militares muchos reclutas, algunos de ellos desde hace quince años, á pesar de lo cual y de los penosos trabajos á que se les somete, no desisten de su propósito y cumplen pacientemente su condena, sentando especiales para implorar la misericordia divina.

La administración de las cárceles en

que están recluídos los emplea en los trabajos más rudos; pero, respecto á este punto, es irreprochable la conducta de los «nazarenos», y las autoridades no tienen más que motivos de alabanza por su aplicación é inteligencia.

Sesión de la Junta Municipal

A las ocho y media de la noche y concurriendo al acto un numerosísimo público, se celebró la anunciada sesión de la Junta Municipal, bajo la presidencia del Alcalde, y con la asistencia de los concejales Sres. Martínez del Campo, García Benítez, Romero Benítez, Martín Lopez, Carmona, Perez Asencio, Ruiz García, Oronoz, Gordon Prendergast, Valenzuela, Aparicio, Miciano, Vega, Lopez de Carrizosa, Orbaneja, Lassaletta, Delgado Arcila, Alvarez Algeciras, García Borbolla, García Gil y Larragan.

Total, 21.

Y los asociados Sres. Gallego Barea, Hidalgo Ortega, Garvey Capdepón (Don Patricio), la Herran (D. Nicolás), Torreira Varela, Arenas Corrales, Bohorquez, Domecq, Mateos Díaz, García Angulo, Burgos Palacio, Carrasco Gil, Aranda y Fernández Caballero, (D. Felix y D. Carlos), Aguado Lagos, Granados, Perez Pernia, Fernández Fuentes, Sala Pineda, Abad Balbás, Correa Villegas, González Hurtado, Ruiz Acosta y Gallegos Arnosa.

Total, 25.

El Secretario Sr. Coloma leyó el acta de la última sesión celebrada por la Junta Municipal, que fué aprobada.

A continuación leyóse el oficio del señor Gobernador remitiendo el presupuesto que ya conocen nuestros lectores.

Hace uso de la palabra el Sr. García Gil, y dice que aunque las disposiciones de la Superioridad no admiten discusión, la Junta Municipal obró al hacer el presupuesto en defensa de los intereses del pueblo y por tanto debe elevar el recurso de queja al Ministro de la Gobernación, en defensa de esos mismos intereses por ella defendidos.

Hace entrega de un escrito de queja y pide á la Junta acuerde hacerlo suyo.

El Alcalde dice que primero debe votarse si se eleva la queja al Ministro, ó no.

Se empieza la votación nominal y al llegar al Sr. Oronoz, éste manifiesta que antes debe conocerse lo que se vota.

Contéstale el alcalde, que recurrir ó no en queja, y continúa la votación.

Por 29 votos contra 17 se acuerda elevar el recurso de queja.

El Sr. García Gil, pide se lea el escrito por él presentado y si la Junta lo hace suyo se eleve á la Superioridad.

Empieza su lectura el Sr. Coloma, y como lo hiciese en tono demasiado bajo, el Sr. la Herran pide alce la voz.

Terminada la lectura, apoya el recurso el Sr. Oronoz, quien dice que el Gobernador se ha excedido, pues las atribuciones que le concede la ley son para corregir las ilegalidades que contengan los presupuestos y de ninguna manera para crear arbitrios.

Si el presupuesto á él remitido tenía deficiencias, debió devolverlo á la Junta Municipal, para que esta subsanase esas deficiencias. Termina pidiendo se tome en consideración el escrito del Sr. García Gil.

Habla el Sr. la Herran y pide acuerde la Junta haber visto con sumo disgusto la actitud del Sr. Gobernador, que habiéndole enviado un presupuesto sin ilegalidades, se ha permitido crear arbitrios sin tener atribuciones. Dice que la Junta debe acordarlo, pues la autoridad, que debe velar por el cumplimiento de la ley, es la primera...

El Presidente le llama al orden y le advierte no siga por el camino emprendido.

El Sr. Lassaletta, dice que debe votarse si se acepta ese escrito, ó seguir otro procedimiento de acuerdo con la representación jurídica.

El Sr. la Herran, manifiesta que huelga lo dicho por el Sr. Lassaletta, pues la Junta ha tomado ya el acuerdo de elevar el recurso de queja presentado por el señor García Gil.

Manifiesta el Sr. Alvarez Algeciras, que el Sr. García Gil, al presentar el escrito, lo hizo para que se tomase ó no en consideración, y por tanto debe votarse si se acepta ó no.

El Sr. Martinez del Campo ruega al Sr. Lassaletta que diga qué procedimientos jurídicos son esos á que antes aludió, porque la Junta no tiene asesores jurídicos, sino el Ayuntamiento, que es cosa distinta.

El Sr. Lassaletta dice que debe dejarse á la presidencia de la Junta elevar el recurso, pues otra cosa es desusada.

El Sr. García Gil dice que el escrito presentado lo es para que la Junta lo haga suyo, si lo estima conveniente.

El Sr. Oronoz explica su voto diciendo que recurre solamente por la ilegalidad cometida por el gobernador al mermar las atribuciones de la Junta.

Por 29 votos contra 17 se acepta el escrito de queja presentado por el señor García Gil y se levanta la sesión.

DE CÁDIZ.

Jueves 28.

Hoy zarpó de nuestro puerto para la Habana y escalas el vapor *Cádiz*, con 64 pasajeros, de los cuales 26 embarcaron en este puerto.

Llegó de Gibraltar el remolcador *Hércules* para recoger dos chalanas construidas en un varadero de San Fernando.

Mañana partirá para el punto de su procedencia.

Procedente de Canarias arribó hoy á nuestro puerto el vapor *Hespérides*, con 57 pasajeros.

Hoy ha embarcado en el vapor *Isla de Luzón*, y se dirige á Inglaterra el vicealmirante de la Armada D. Pascual Cervera, á quien damos la enhorabuena por su reciente ascenso, deseándole feliz viaje.

Han sido apercibidos varios Ayuntamientos por la Hacienda por no haber enviado á tiempo las certificaciones de ingresos que han obtenido en el último cuatrimestre.

Hoy llegó á Cádiz el vapor *Isla de Luzón*, procedente de Manila y Barcelona con 10 pasajeros de este último puerto para el nuestro, y 82 para los del Norte, con cuyo destino quedó despachado.

La Guardia civil de San Roque da cuenta á sus jefes de haber detenido anteayer en la aldea de Puente Mayorga á una joven de 24 años de edad, soltera, llamada Ana Casa Guardia, como autora de un infanticidio, omitiendo más detalles sobre este criminal hecho.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A Lorette, rue Canmartin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Viña El Caribe, pago de Cabrestera.—Hacienda El Pinar, en Caulina.—Viña El Loro, en Caulina.—Viña de Matamoros, en Macharnudo.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2, siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.

Establecimiento de baños, Caracuel, 13.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Aale, con noria.

Venta.—La conocida por de Las Zorras, en el Altillo de Capuchinos.

Partidos.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña El Caribe, de Cabrestera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña Corrales en Añina, término de Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Graneros.—Ponces, 10.—11, 12.—Idolos.—Caracuel, 13.

Casas en Puerto Real amuebladas—(Por meses ó temporadas) San José, 54.—Santo Domingo, 1.

Casa en idem desamueblada.—Rosario, 18.

Se traspasa con enseres pero sin efectos la Antiguilla calle de Cerrón, núm. 10

Se vende aceite y leña en la Hacienda de Micones.

Se vende paja por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arrecife de Sevilla.

Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª

VIDES AMERICANAS.

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA»

COMPÁS 2.

Grandes rebajas de precios sin competencia con todos los que circulan en esta ciudad

Plants de primera selección.

Existencia en el depósito calle de la Cruz:

Rupestris del Lot, 100 000 barbados.—Aramón+Rupestris Ganzin 1, 20.000 id.—Riparia+Rupestris 101 14, 3.306 y 3 309 30 000.

Rafia para ingertar, de primera calidad á 2 pesetas kilo.

En el mismo depósito se hallan á la venta abonos minerales (primeras materias) ó superfosfatos, sales potasicas y azoadas.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 27 DE FEBRERO

Temperatura máxima	16'5
— mínima	4'5
— media	10'5
— máxima al sol	19
Radiación solar	26 0
Id. terrestre	1 5
Tensión del vapor de agua	10 2
Estado higrométrico del aire	88'0
Presión barométrica media, á 0º	755 88
Evaporación en milímetros	10 8
Lluvia en m/m.	13 0
Viento reinante	S
Velocidad del mismo, en kilómetros.	180

Regalos recibidos para la Rifa del Salvador:

Un cuello de plumas y dos abanicos, de los Sres. Bento é Iglesias.

Dos floreros, de D. Adolfo de Tineo.

Diez paquetes de cigarrillos, de don Pedro López de Carrizosa y Pérez.

Cuatro tazas y una batea, de D.ª Loreto del Tejo, Viuda de Díaz Blanco.

Una bandeja de plaqué, de D.ª Ana de Ysasi, Viuda de Rodríguez.

Seis vasos, de la Srta. Magdalena Ciscar.

Una escribanía de bronce plateado y una batea, de D. Manuel Pío Barroso y Labraña y señora.

Anoche celebró sesión ordinaria la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, ocupándose de asuntos de interés.

Entre otros se tomó el acuerdo de dirigir al Jefe de estación y al Director de la Compañía de los ferrocarriles, un oficio insistiendo sobre la conveniencia de instalar en la misma estación un teléfono, pues el que hay actualmente pertenece á un particular.

Se acordó también que constase en acta la satisfacción de la Cámara por la expresiva comunicación que le ha dirigido la de Cádiz con motivo de la suscripción para el proyecto del ferrocarril de la Sierra, acordándose asimismo enviar á dicha Corporación un atento oficio de gracias.

Otro de los acuerdos adoptados fué dirigirse al Ministro de la Gobernación en queja contra el acuerdo del Gobernador imponiendo al pueblo arbitrios no votados por la Junta Municipal.

Y finalmente se acordó aceptar como órgano oficial en la prensa á la revista *La Agricultura Bética*, suscribirse á dicho periódico y proponer á las demás Cámaras que tengan Boletines ú otros periódicos, el cambio.

Ayer estuvieron en Cadiz los señores Alvarez Algeciras, García Benítez, Martínez y Martínez del Campo, D. Manuel González y D. Fernando García Gil, conferenciando con el gobernador civil Sr. Cano y Cueto.

La conferencia se celebró á instancias del gobernador, quien rogó al Sr. Garvey antes de ayer que manifestase su deseo á los citados señores.

Parece que en dicho conferencia el señor Cano y Cueto trató de defender su intervención en el asunto de los famosos presupuestos, y que el objeto que se proponía era hacer desistir á los indicados señores de que se recurriese en queja al Ministro contra su resolución.

Los acuerdos adoptados anteayer por la Junta Municipal y la Directiva de la Cámara de Comercio, son la mejor respuesta á los deseos del Sr. Cano y Cueto.

También parece que se quejó el señor Gobernador de los ataques de EL GUADALETE que indicó le molestaban bastante. Nosotros quisiéramos no haber molestado nunca al Sr. Cano y Cueto, pero la actitud de amparador del caciquismo tetuanista en que se ha colocado, nos obliga á censurar sus actos por lo que tienen de ilegales y arbitrarios, pues jamás le hemos dirigido una censura que no haya sido razonada hasta el exceso; y no pensamos variar de conducta.

En el expreso de ayer regresaron de Madrid los Excmos Sres. Duques de Almodóvar del Río y su bella hija Isabelita.

En la estación fueron recibidos por numerosas personas de sus relaciones.

Hoy á las tres de la tarde se reunirá el cabildo en sesión extraordinaria para proceder á la designación por sorteo de los señores contribuyentes que han de formar la Junta Municipal durante el corriente año.

La sesión es de gran interés, pues de la legalidad del sorteo depende la imparcialidad de la Junta que haya de constituirse.

Viajeros.—Marchó ayer á Sevilla el ganadero Sr. Marqués de Villamarta-Dávila.

Regresó de Madrid el senador del reino Sr. Marqués de Casa-Pavón.

Hoy termina en la Iglesia de la Victoria el solemne septenario que la Pontificia Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad viene celebrando.

En dichas funciones ha predicado elocuentes oraciones sagradas el Pbro. Ilustrísimo Sr. D. Manuel M. Perez y Perez, hermano mayor de la cofradía.

La iglesia se ha visto muy concurrida de fieles durante todos los días.

Nuestro Emmo. y Rvmo. Prelado, ha nombrado arcipreste interino de esta ciudad, al digno cura párroco de San Dionisio, D. Antonio Molle y Gutiérrez.

Felicitamos al Sr. Molle, por la muestra de confianza recibida del Prelado.

Victima de una pulmonia falleció en la madrugada de ayer en Málaga, nuestra distinguida y respetable paisana D.ª Petra Dávila y Pérez de Grandallana, viuda de D. Luis Gordón.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Desde hace dias se encuentra enfermo, nuestro apreciable convecino D. Manuel Rubín de Celis y Pareja.

Deseámosle rapido y completo alivio.

Según última disposición, los reconocimientos facultativos verificados en los Municipios durante las operaciones de quintas, serán abonados por los interesados á razón de dos pesetas y cincuenta céntimos cada uno, siempre que éstos no justifiquen hallarse inscriptos en el padrón de pobres.

Como serán muchos los que desconozcan esta reciente disposición y el Domingo comienza el juicio de exenciones, debiendo ser abonados los derechos en el acto del reconocimiento, se lo advertimos á los interesados para que no sufran perjuicios.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la Boca, se eternizaría la humanidad. El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela, Luego el que sufre de la Boca es un abandonado.

En Jerez Farmacia de González Rojas y en el bazar Gonzálvez.

La Alcaldia ha delegado en el concejal D. Juan García Zapata, la vigilancia é inspección de Mercados durante la primera quincena del mes actual.

Seguid este consejo.—En todas las afecciones de los bronquios y pulmones acompañadas de sofocación opresión, expectoración tenaz, los polvos Louis Legras producen efectos maravillosos. En menos de un minuto calma los accesos de asma, catarro, sofocación, opresión, la tos de bronquitis crónicas, consecuencia de influenza y curan progresivamente.

Adulfo de Luque, farmaceútico, Larga 73 y 75, envía franco los polvos Louis Legras, contra 3 ptas. por caja.

Noticias de Sevilla.

Según nuestras noticias, la Sociedad Económica de Amigos del País, dedicará su primera sesión al asunto de la Escuela de Medicina.

ENTIERRO DEL DEÁN SR. BERMÚDEZ CAÑAS.

A las once y media fué sacado el cadáver del templo, acompañándole hasta la puerta de Jerez el cabildo en pleno, presidido por el prelado, canónigos señores González, y Morón, don Servando Arboli; D. Fermín Echevarria, el alcalde señor Checa y los sobrinos del finado. Seguían á continuación el cabildo catedral, cruz alzada, beneficiados, capellanes reales, clero del Sagrario, comisión de la Hermandad Sacramental, y colegiales.

El elemento civil y el militar ha estado dignísimamente representado.

Llegada la numerosa comitiva á la Puerta de Jerez, fué colocada la caja mortuoria sobre una mesa cubierta de terciopelo morado, y se rezó un responso.

Acompañaron al cadáver hasta el cementerio de San Fernando, los canónigos señores Echevarría y Arbolí, los sobrinos del Deán Sres. Capitán é Ibañez, señores Romero Canavachuelo, Sánchez Pineda, y otros cuyo nombre sentimos no recordar.

En la capilla de San Antonio despidió el duelo á los asistentes.

Después de rezado un responso por el capellán del cementerio, se le dió cristiana sepultura al señor Deán á presencia de los canónigos, en el panteón de su familia.

Los representantes del cabildo se hicieron cargo de la llave del féretro.

Hasta que se dió sepultura al cadáver estuvieron doblando las campanas de la Giralda.

Por acuerdo del cabildo, durante nueve días después de la misa ferial, se rezarán responsos en memoria del ilustre finado.

Para este objeto, se ha colocado en el lado de la Epístola, del altar mayor, un pequeño túmulo rodeado de cirios.

En la próxima sesión, los Doctores Echevarría y Arbolí darán conocimiento oficial á los canónigos del enterramiento del señor Deán.

¡Descanse en paz!

—En el mercado de la Calzada entraron ayer 1000 arrobas de aceite, nuevo, que se cotizaron al precio de 51 á 51 1/2 reales arroba.

—Tambien parece que el claustro de profesores, atendiendo la solicitud de los estudiantes de la Escuela de medicina, se reunirá para acordar sobre este asunto.

Hasta ahora no está señalado el día, ni el acuerdo es firme.

—Hemos oído decir que el provisor ha dispuesto quede en suspenso la salida de la cofradía de la Coronación de Espinas, hasta que se resuelvan ciertos asuntos que parecen revestir alguna gravedad.

—El lunes empezarán los trabajos para colocar en la Catedral el grandioso monumento que desde el año 1888 no se levantaba á causa de las obras de restauración.

Una vez colocado el primer cuerpo quedarán cerradas las dos hileras de columnas de la nave central con ricas colgaduras de terciopelo.

—Ayer quedó también colocado el dosel del Calvario que corona el retablo del altar mayor y el velo morado que cubre el mismo.

El domingo de Pasión quedará cubierto el retablo y despues se procederá á la limpieza del coro grande y del presbiterio, á fin de tenerlo listo para el domingo de Ramos.

Definitivamente la Catedral reanudará sus cultos el domingo de Ramos, con la bendición de las palmas.

—Hoy ha seguido la comisión de estudiantes visitando á los diputados y senadores de Sevilla, quienes, en general les han prometido atender sus súplicas y trabajar por conservar en Sevilla la Escuela de Medicina.

Los estudiantes han visitado hoy al capitán general y á los señores Ybarra (D. Eduardo) y Borbolla, que les ofrecieron ocuparse del asunto en el Parlamento si había ocasión para ello.

También visitaron al Sr. Camino.

Se comenta en Roma, las frecuentes conferencias del Papa con el cardenal Gotti.

Este parece ser la persona más grata al Papa. Con él consulta todas las cuestiones importantes.

Muchos suponen que dicho cardenal será el sucesor de León XIII.

Dice «El País»

«Un gran periódico extranjero, cuyas opiniones pesan en toda la Europa culta, *La Nueva Prensa*, de Viena, ha propuesto al insigne Galdós que escriba en aquel diario con la posible frecuencia.

Percibirá el ilustre literato 500 pesetas por artículo, y no se le fija ni el asunto ni el espacio.»

«El País» de Méjico, correspondiente al día 5 del mes actual, da la noticia de haber fallecido en la cárcel de Belén, de aquella ciudad, el notable caricaturista español D. Angel Pons.

Sir Mikael Kicks Beach ministro de Hacienda en Inglaterra, ha declarado en la Cámara de los Comunes que los gastos de la guerra sudafricana alcanzan actualmente 81.500.000 libras (francos 2.027 500.000), es decir, 1.250.000 libras (31.250.000) por semana.

Mr. Brodrick, ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado en la misma Cámara que, según la última estadística, los boers en armas son unos veinte mil.

Una carta de Kruger.—Todos los periódicos rusos publican el texto de una carta dirigida por M. Kruger al pastor M. Gillot de la iglesia holandesa de San Petersburgo, dando las gracias al pueblo ruso por sus simpatías y los socorros prestados á los heridos boers y á las viudas y huérfanos.

Invoca la bendición de Dios Todopoderoso sobre la Rusia.

La *Gaceta de la Bolsa* publica con este motivo un artículo que dice así:

«Los amigos de un pueblo débil en número, pero tan fuerte como valeroso: los amigos del derecho y de la justicia están condenados, persuadidos de su impotencia, á permanecer todavía largo tiempo siendo simples espectadores de una guerra sin nombre y á contentarse con maldecir á los verdaderos autores.»

Se ha prevenido de Real orden que la abogacía figura entre las profesiones declaradas incompatibles con el cargo de Secretario de Diputación.

La incompatibilidad se extiende á todos los litigios contencioso-administrativos, á todos los asuntos en que esté interesada la Diputación y á los casos en que á juicio de los presidentes las funciones propias del cargo resulten desatendidas por las profesionales ó en oposición con ellas. En esos casos los presidentes de las diputaciones harán uso de sus facultades correccionales y si lo estiman conveniente obligarán á los secretarios á darse de baja en la matrícula.

La ciencia acaba de lanzar su anatema sobre la cigarra, animalito del cual pudo creerse que fuera más ó menos perjudicial para la agricultura, pero no dañino para la salud pública.

Esto es lo que ahora resulta evidenciado, al decir de los peritos en la materia alguno de los cuales ha presentado á la Academia de Ciencias de París una extensa Memoria, en la que se sostiene la teoría de que de las alas de la cigarra se escapan y difunden verdaderos enjambres de microbios, todos ellos de pésima condición para la salud del hombre y para la del olivo.

Asegúrase que Su Santidad León XIII ha resuelto celebrar un consistorio á fines de Marzo. En él serán creados cardenales monseñor Tripepi, sustituto del secretario de Estado; monseñor Volpe, mayordomo; monseñor Gennari asesor del santo oficio; monseñor Martinelli, delegado apostólico en los Estados Unidos y los arzobispos de Verona, Ferrara, Benevento, Praga y Cracovia.

Mr. Rockieller ha dado para sostener la Universidad de Chicago 9.133.874 duros; Mr. Gerard ha entregado otros 7.000.000 para fundar un colegio que lleve su nombre; Charles Pratt y A. J. Drexel se han desprendido también de 3 á 4 millones de duros cada uno, para fundar dos Institutos que sean llamados de Pratt y de Drexel; Letand menor ha destinado á la Universidad de Standford 2.500.000 duros; y si esto hace el menor, ¿qué no hará el mayor?

Finalmente, Eva Cornell, los hijos de Vanderbilt y Scht han cedido cuatro millones de duros para tres Universidades.

Todos estos señores son norteamericanos.

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermizos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 99.

Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.

Dispongan como gusten de su affmo., S. S.

JOSÉ ROMÁN.

Su casa, Parlamento, 42, 4.º, 2.ª»

José ROMAN

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubeamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

Compañía Madrileña

DE ALUMBRADO

Y CALEFACCION POR GAS

Se arriendan los terrenos colindantes con la fábrica del Gas, que hasta ahora ha llevado D. José L. Arrans Tienen vías de comunicación con el ferrocarril y pueden llegar hasta el os los vagones, casa habitación, cuadras y edificios para almacenes.

Para tratar de ajuste y condiciones, pueden dirigirse al Sr. Director de la fábrica del Gas.

Fajas higiénicas de tejido elástico

superior para reducir el vientre En la Farmacia calle Honda 22 acaba de recibirse un completo surtido en algodón blanco y gris y sedas de colores variados.

Se alquila un local propio para

establecimiento con estantería ó sin ella en la calle Medina núm 34

Darán razón en la Plaza de Eguiluz núm. 1.

SOCIEDAD ANONIMA

DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

No habiéndose celebrado, por falta de concurrencia de señores accionistas de esta Empresa, la Junta general ordinaria citada para el día de hoy, se convoca de nuevo conforme al art. 16 de los Estatutos para las doce de la mañana del Martes 5 de Marzo próximo en el local de las oficinas calle Caballeros núm. 19 advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que en esta segunda reunión se tomen cualquiera que sea el número de Socios que asistan y de acciones que representen.

Jerez de la Frontera 21 de Febrero de 1901.—El Presidente, *G. Garvey*.—El Secretario Contador, *Celestino Patac*.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos calle Caballeros núm 22.—El Martes 5 de Marzo de 901, desde las doce del día en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes números 67 al 2.31 y las ropas números 37.764 al 4..153, procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Agosto de 1900 caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Así mismo se venderán los empeños que fueron apartados en la subasta anterior si no son renovados antes de dicho día 5 de Marzo.

Jerez de la Frontera 4 Febrero 1901.—El Tasador, *Luis Cuenca*

Se arrienda una amplia accesoria

con dependencias para habitar una familia en la calle Cerrón 25 y 27.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasua y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el periodo de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 1, entrando por la calle de Doctor Zurita. Cádiz

Se alquila un local en la plazoleta

de la calle de Juan de Dios Lacoste, propio para un taller ó establecimiento

Darán razón en la casa núm. 9 de dicha calle.

Las Máquinas de escribir «YOST»

LAS MEJORES Y MÁS PERFECCIONADAS

Ventas á PLAZOS.

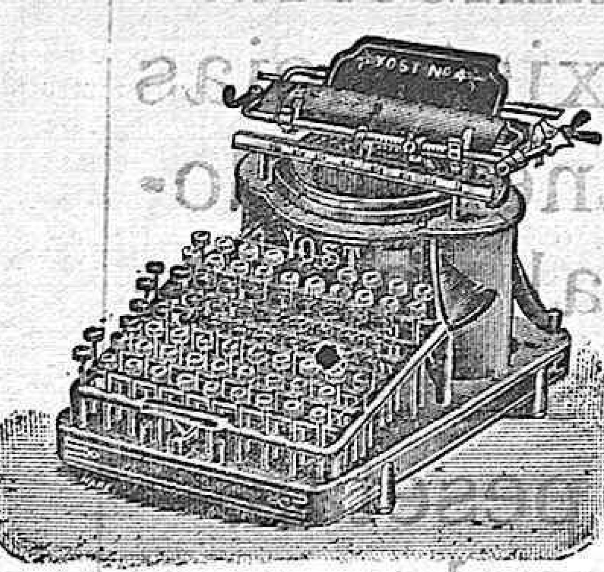

Ventas á PLAZOS.

Pídanse catálogos y muestras de escritura al representante exclusivo en esta provincia **JOSÉ CADILLA**, Circo 1, **CADIZ** ó en ésta accidentalmente **FONDA DE LA VICTORIA**.

Compañía Viti-Vinícola ESPAÑOLA

VINOS DE RIOJA

MARCA DE LA CASA

PRECIOS

Rioja Tinto. . . .	Ptas.	1	la Botella
Rioja Clarete . . .	»	1'35	»
Royal Rioja. . . .	»	1'75	»
Rioja Blanco . . .	»	2	»

Cuando se devuelvan las botellas vacías se abonan 10 céntimos por cada una.

DEPÓSITO:

Francisco de Cala y C.ª, Jerez, Horno 5.

KODAKS

APARATOS FOTOGRÁFICOS PARA INSTANTÁNEAS Y EXPOSICION

EL MEJOR REGALO

Para ciclistas.—Para touristas.—Para señoras.—Para niños.—Para arquitectos.—Para constructores.—PARA TODO EL MUNDO.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS LOS SISTEMAS.

MÁQUINAS DE CALCULAR.

AUTOCOPISTAS

ingenios aparato para obtener por sí mismo 1.000 copias en una hora, con un coste de ocho céntimos de peseta.

FONOGRAFOS

Placas, papeles fotográficos, productos para revelar, fijar y virar de la casa Lumiére. Placas, películas, papeles cartones prensas, linternas y toda clase de aparatos de la afamada casa Eastman Kodaks, desde 10 á 250 pesetas.

Para visitar el depósito y pedir noticias, dirigirse al agente,

M. DIAZ CAZAS.—MEDINA, 75.

JEREZ DE LA FRONTERA

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE

SAN TELMO

ESPECIALES

para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

INFORMES Y FOLLETOS,

Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE JEREZ,

á 1- Pta. la botella de á litro.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR.

«THE EMPIRE» Caligraphe, Munson, Dactyle y otras.

CAMBIOS, REPARACIONES Y ACCESORIOS en cualquier marca y sistema.

Perforadores para cheques, talones y letras, numeradores, fechadores y sellos automáticos.

—MIMEÓGRAFO—

Aparato novísimo para la reproducción hasta 3 000 copias de cualquier original escrito bien sea á mano ó con maquina de escribir.

Pídanse catálogos.

I de Guilarte. Villarias, 4 — Apartado de correos, 68. BILBAO.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento.—Se hacen en la imprenta de este periódico,

Se arriendan dos bodegas con patio, sverdero, etc., en el Callejón de Paul núm. 2.—Por vera 31 darán razón.

Comisiones, consignacion s y tránsitos—Servicio especial para embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.—Aurelio Gil es, Cádiz.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores D.ª María Luisa, D. Manuel, D. Francisco, D.ª Mercedes, D. Antonio y D. Juan Romariz y Creo, se anuncia la venta en subasta pública, de las siguientes participaciones de fincas:

Seis octavas partes de una casa situada en esta ciudad, calle de Sevilla núm 11 novísimo, por el tipo de pesetas 21.285 No tiene cargas.

Y otras seis octavas partes de la casa calle de Guadalete, también de esta población, núm 10 novísimo, valorizadas en 12 343 pesetas 75 céntimos. También libre de cargas.

El acto de la subasta tendrá lugar á las doce del día 1.º de Marzo del corriente año, en el estudio del Notario de este distrito D. Antonio Navarro y Guerrero, sito calle de Francos núm. 33, donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de dominio de dichos inmuebles, todos los días laborables desde las 12 á las 17, para que puedan ser examinados por las personas que lo deseen

Jerez de la Frontera 20 de Febrero de 1901.—El tutor, *Cristóbal García González*

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos.

NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones

Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS.

Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

Mecheros y manguitos metálicos.—

Legítimos Landi de Bayona es la luz más clara, más brillante y de más duración que se conoce.

Mechero elegante, núm. 2.—6 ptas uno

Manguito extra, núm. 1.—1 pta. uno.

Idem extra, núm. 2.—1'25 íd. íd.

Idem especiales, núm. 1.—1'25 íd. íd.

Idem especiales, núm. 2.—1'50 íd. íd.

A domicilio 0'25 más.

Se reciben los avisos Francos núm. 4. Almacén.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria.

MAÑANA.—RR Descalzas.

SANTOS DE HOY. La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo; el Santo Angel de la Guarda, San Leon y Cps. mrs. y San Hesiquio ó Hisicio ob. y mr.

MAÑANA.—E Bto. Pedro de Zúñiga mr., Santos Simplicio p. y Rosendo ó Rudesindo ob.

RELIGIOSAS MÍNIMAS

El Viernes 1.º continúa el devoto trecenario al Glorioso San Francisco de Paula después de la misa conventual que se celebra á las ocho de la mañana.

El mismo día á las ocho y media se celebrará solemne Misa de requiem en sufragio del Ilmo del Sr. D. Eugenio Gutierrez Cuevas, quinto aniversario de su fallecimiento.

IGLESIA DEL CARMEN.

Ejercicios espirituales que en preparación al Jubileo del Año Santo, habrán de practicar la V. O. Tercera, la hermandad del Sto. Escapulario y demás personas que gusten agregarse, desde la tarde del día 1.º de Marzo hasta la mañana del día 10, en el que será la Comunión general.

Constarán de tres actos, que tendrán lugar á las ocho de la mañana y á las tres y seis y media de la tarde.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebra sus ejercicios mensuales el viernes primero de Marzo al anochecer, Comunión General á las ocho y media: dichos ejercicios se aplicarán por D.ª Manuela Sánchez y Alba, hermana que fué de esta Congregación.

IGLESIA DE SANTO DOMIGO

Ejercicios-misión desde el 2 de Marzo hasta el 10 del mismo mes.

Por la mañana.—Ejercicios para las señoras, predicando el R P Prior El domingo 10, al terminar los santos ejercicios, será la Misa de Comunión general, en la que cantarán letrillas sagradas las mismas señoras ejercitantes Durante la Comunión se distribuirá una estampita como recuerdo de los Santos Ejercicios. Al terminar, predicará una Plática sobre la Perseverancia el R. P. Prior.

Por la tarde.—Durante los mismos días de Ejercicios, pero por la tarde á las seis y media, tendrá lugar la Misión General, guardando el orden siguiente: Rosario, Plática doctrinal, Cánticos de Misión, Sermón y Miserere cantado.—Jubileo del año Santo.

Procesión que se organizará para lucrar dicho jubileo Respondiendo á los deseos manifestados por nuestro Excmo Prelado, y aprovechandonos de la gran ventaja de que pueden gozar los que para ganar el Jubileo se junten en corporación, esperamos que todas las personas pertenecientes á la V. O. T. de Santo Domingo, y asociadas al Rosario Perpetuo de María, se reúnan en esta Iglesia el Domingo 3 de Marzo á las cuatro de la tarde, para hacer procesionalmente la primera visita del Jubileo; y el Domingo siguiente á la misma hora, para verificar la segunda visita.—El orden de las Visitas será el siguiente: Santiago, la Colegial, San Miguel y Santo Domingo, en donde se terminará la Visita y se harán á continuación los Ejercicios del primero y segundo Domingo de mes respectivamente.

CAPILLA DEL CEMENTERIO

Todos los Viernes de la presente Cuaresma, como en años anteriores, á la una del día se rezará la Corona Dolorosa seguida del devoto quinario dedicado al Santísimo Cristo de la Misericordia que se venera en la misma, al cual seguirá en los cuatro Viernes siguientes; después el ejercicio de la Vía Sacra, cantándose el Perdón en tres estaciones, Plática y Miserere cantado, terminándose con la oración propia de la Pasión y responso final en sufragio de las almas de todos los fieles difuntos (q. e. g. g.)

Ntro. Excmo y Rvmo. Prelado el señor Arzobispo de esta Diócesis y otros varios Prelados de la Santa Iglesia conceden 80 días de indulgencia cada uno por la asistencia de los fieles á cualquier acto de piedad que en la misma se practique, siendo aplicables por modo de sufragio á todos los difuntos

Telegramas

El consejo de Villaverde.—Procer agonizante.

Madrid 27 de Febrero de 1901, á las 11'20.

Recibidos con retraso.

Sábese que Villaverde ha aconsejado á la Reina la formación de un Gabinete Silvela igual al que existía cuando la crisis de Octubre.

El conde de Torreanaz está agonizando.

A Jerez.—Conferencia de Silvela y Tetuán.—Negativa del Duque.

Madrid 28, 0'30.

El duque de Almodovar ha marchado á Jerez para asistir á las elecciones de diputados provinciales.

Silvela ha conferenciado con Tetuán' quien le ha negado nuevamente su concurso para formar gobierno.

La Srta. Ubao no pleitea.—Periodistas procesados.

Madrid 28 de Febrero de 1901, á las 10'30.

Se ha comprobado que la Srta. Ubao no va á pleitar contra su familia. Hoy retirará Maura la demanda.

Se han procesado á los redactores de *El Pueblo* de Valencia á consecuencia de los últimos sucesos.

Tropas al Africa del Sur.—Silvela en baja.

Madrid 28, 12.

Dicen de Londres que han salido con destino al Cabo 7.000 soldados.

Pierden terreno la solución Silvela.

Madrid 28, 12'15.

LOTERÍA

228, Las Palmas Barcelena.—11,235, Málaga-San Fernando.—31,878, Madrid-Madrid.—23,661.—3,338.—815.—4,137.—15,316.—25.772.—24,697.—20,550.—8,780.—12,742.—14,436.—28,166.—26,478.—9,521.—3,783.—5,161,—1,483.—2,607.—5,831.—6,792.—7,345.—6,803.—26,042, Jerez.—24,892, Jerez.—25,472.

La consulta del marqués de la Vega de Armijo.—Reserva.—La crisis y las Cortes.—Sagasta contra Silvela.—No hay concordia.—Cotización.

Madrid 28 de Febrero de 1091, á las 17'45.

La Reina Regente ha recibido hoy al Marqués de la Vega de Armijo llamado en consulta sobre la crisis. Al salir de Palacio se mostró el Marqués reservado, manifestando sólo que es aventurado anticipar juicios.

En opinión de importantes políticos la solución de la crisis depende de la conveniencia de disolver las Cortes.

Es seguro que al ser consultado Sagasta su dictámen será contrario á Silvela.

No hay ninguna esperanza de concordia entre los diferentes elementos conservadores.

Consolidado	71'80
CAMBIOS.	
Londres	34'42
Paris.	36'55

Los liberales de Oporto.—Contra los jesuitas y comunidades.

Madrid 28, 19'20.

En Oporto el Domingo celebrarán los liberales un miting para pedir que se cumplan las leyes del reino expulsando á los jesuitas y suprimiendo algunas órdenes religiosas.

ULTIMA HORA

Madrid 28, 23'15.

Parece oficialmente confirmada la capitulación de Botha.

Montero Ríos no viene; envía su opinión contraria á los conservadores.

Madrid 28, 23'30.

Tetuán y Gamazo no llevaron la consulta escrita por ignorar el cuestionario; pero ambos se muestran reservadísimos.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

VIERNES 1

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
9 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de la idem	1 00 de la tarde
2 00 de la tarde	3 00 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE,

Tejidos Nacionales y Extranjeros.—LAS FILIPINAS.—Tornería 3 y 5.—Grandes talleres de Sastrería y Camisería.--Esta Casa realiza todas las existencias de la presente estación—Franelas, Cocos y Cretonas á MEDIO real vara.—Capas para señora desde 9 pesetas una. Ternos confeccionados desde 20 pesetas.—Camisas para caballeros desde 5 reales una. Grandes existencias en Jergas, Vicuñas, Estambres, Tricots y paños para uniformes de todas clases.--Precio fijo,--Ventas alcontado.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas secciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las «especialidades» de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia, de D'Arsonwal y Tesla, faradicas, sinusoidales, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el soplo, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En HIDRO-ELECTROTERAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrología y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFIA y la RADIOSCOPIA, que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

El reumatismo y la gota, curados por el antidiscrásico Sebleuh

La causa del «artritismo» y de la «artritis reumática» es la intoxicación lenta de la sangre por el ácido úrico.

El reumático, el gotoso, aunque por algún tiempo se encuentra aparentemente en estado de perfecta salud, lleva en el torrente circulatorio aquel veneno, el cual ha de dejar sentir sus perniciosos efectos en el funcionalismo de los órganos, sino es destruído por un tratamiento racional. Abandonadas estas enfermedades acarrean la muerte por-que, como queda expuesto, consisten en un verdadero envenenamiento de la sangre. Las gotas anti discrásicas del Dr. Sebleuh, neutralizan y eliminan el ácido úrico, resuelven los «tofos» é impiden que la urea se transforme en dicho ácido. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias.—Precio del frasco, 5 pesetas.—Depósito: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

TARJETAS

Desde 1'50 pesetas, el ciento

Se hacen en la imprenta de este periódico.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá poner todo el completo.

En telas de gran novedad y confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la moda como en tapicerías, cortinajes, alfombras, fieltros, abakás, peletería confeccionadas en modelos especiales, artículos del Japón, etc., etc.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después ofrecidas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

FERROCARRILES

LINEA DE JEREZ A CADIZ, SEVILLA Y MADRID

PRECIOS DESDE JEREZ Á CADA ESTACIÓN Y VICEVERSA			ESTACIONES		HORAS Ex-preso.	Cor.°	Mixto	Mixto	Mixto	ESTACIONES		HORAS Ex-preso.	Corr.°	Mixto	Mixto	Mixto
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase														
Ptas.	Ptas.	Ptas.														
6 52	4 59	2 72	Cádiz	Salida.	15 69	6 15	10 45	15 24	18 30	Madrid	Salida.	20 20	21 40	7 25		
4 85	3 28	1 98	San Fernando	s.	15 30	6 44	11 29	15 56	19 4	Córdoba (F.)	s.	7 10	12 20	2 02		
3 54	2 28	1 35	Puerto Real	s.		7 02	12	16 17	19 23	Empalme de Córdoba		10 19	15 40	6 35		
2 30	1 47	0 89	Puerto de Santa María		16 01	7 22	12 30	16 40	19 56	Sevilla	s.	10 29	16 18	7 08		
«	«	«	**Jerez** (F. E.)	s.	16 39	7 56		17 15		Dos Hermanas	s.	10 51	16 41	7 37		
2 56	1 94	1 14	El Cuervo	s.		8 21		17 45		Utrera (F. E.)	s.	11 20	17 15	8 02		
3 96	2 97	1 53	Lebrija	s.		8 45		18 18		Alcantarillas	s.		17 35	9 20		
6 00	4 54	2 71	Las Cabezas	s.		9 10		18 45		Las Cabezas	s.		17 54	9 49		
7 36	5 53	3 35	Las Alcantarillas	s.		9 28		19 4		Lebrija	s.	12 19	18 21	10 18		
8 93	6 68	4 03	Utrera	s.	18 35	10 26		19 46		El Cuervo	s.		18 40	10 38		
10 00	8 14	4 91	Dos Hermanas	s.	18 58	10 52		20 17		**Jerez** (F. E.)	s.	13 11	19 20	11 19	8 20	15 25
12 63	9 49	5 63	Sevilla (Plaza de Armas)		19 22	11 31		21 54		Puerto de Santa María		13 31	19 45	11 41	8 50	16 02
14 05	10 53	6 33	Empalme de Córdoba	s.	19 43	11 53		21 20		Puerto Real	s.		20 02	12 02	9 07	16 13
28 36	21 39	12 75	Córdoba (F)	s.	22 43	15 56		2 30		San Fernando	s.	14 02	20 26	12 29	9 34	16 35
81 46	62 40	37 95	Madrid	Llegada.	10 25	6 25		21 15		Cádiz	Llegada.	14 24	20 51	12 52	10 2	17 34

LÍNEA DE JEREZ A SANLUCAR Y BONANZA.

				Mixto.	Mixto.	Mixto.		Mixto.	Mixto.	Mixto.
»	«	«	**Jerez.**	8 25	13 15	20 50	Bonanza.	5 55		15 15
0 46	0 32	0 21	Alcubilla.	8 34	13 25	20 59	Sanlúcar	6 25	10 50	15 50
1 83	1 20	0 74	Las Tablas	8 53	13 44	21 18	Las Tablas.	6 50	11 15	16 14
3 92	2 56	1 46	Sanlúcar	«	14 28	22	Alcubilla.	7 8	11 33	16 32
4 88	2 82	1 67	Bonanza	»	»	»	**Jerez.**	»	»	»

NOTAS.—1.° Los trenes expresos sólo circulan los Martes, Jueves y Sábados.

2.° De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'30, llegando á las 6'42.—Regresa á las 7'40 y llega á la estación de Jerez á las 9'50.

Para dicho tren se despachan billetes de 3.ª clase.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SÁNDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Á LOS VINATEROS Y ALCOHOLEROS

SUBASTA VOLUNTARIA

El 17 de Marzo próximo, á las diez de la mañana, se efectuará al mejor postor, en la fábrica de cognac de Fonseca Pinto y C.ª, Playa de Guixar, VIGO, (Pontevedra) la de varios efectos entre ellos: 29 cubas de 3.800 litros, uno de 8.000, todas de roble «Anguleme;» alambiques del mejor sistema de trasiego, pipería, etc., etc., todo casi nuevo.—Para informes, Fonseca Pinto y C.ª, Vigo Playa de Guixar.

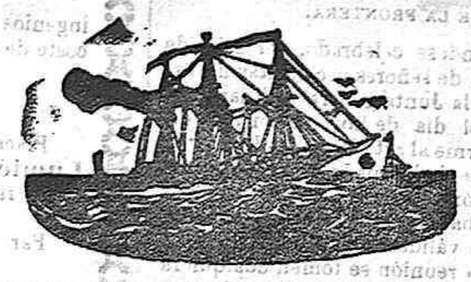

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo

Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapo

JOAQUIN ELAGO

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casblanca y Mazagán.—Por el vapor

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.